



UAGro UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional

7.1 EVIDENCIAS DE LOS RESULTADOS E IMPACTO DE LA MOVILIDAD

NO APLICA POR SER PROGRAMA REESTRUCTURADO.

En virtud de que el Doctorado en Ciencias Ambientales en su nuevo plan reestructurado no ha comenzado a funcionar, aún no hay evidencias de la movilidad de los estudiantes. Sin embargo, en las generaciones del plan de estudios anterior, de 42 estudiantes 15 realizaron movilidad (los becados). El objetivo de la Movilidad Estudiantil es el fortalecimiento y profundización de la formación académica de los estudiantes. Para lograr ese fin se considera como parte importante la participación de los estudiantes del Doctorado en Ciencias Ambientales en eventos académicos donde sometan a la crítica de la comunidad académica sus proyectos y resultados de investigación. La flexibilidad del plan de estudios contempla tomar cursos con valor curricular en otros programas de posgrado de alto nivel, y haber sido avalados por su Comité Tutorial.

ACCIONES PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Las acciones para fomentar la movilidad estudiantil son:

a) Programa de movilidad estudiantil nacional e internacional promovido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el Espacio Común de Educación Superior y la Banca Santander para las Becas Iberoamérica de Movilidad Internacional en la que los estudiantes de posgrado pueden realizar cursos y/o estancias de investigación en otra Universidad con un investigador afín a su proyecto de tesis. Aunque existe la posibilidad de que los estudiantes del Doctorado en Ciencias Ambientales se movilicen a cualquier estado de la República Mexicana, se fomentará la participación con aquellos posgrados de reconocimiento académico nacional y con los que se tenga convenio de colaboración. El reconocimiento de este tipo de cursos y/o estancias está reconocido para su acreditación. Los requisitos para participar en la convocatoria son: ser alumno regular de tiempo completo; promedio mínimo de 8.5; presentar Plan de trabajo avalado tanto por la institución de origen como la de destino y Pasaporte vigente y dominio del idioma del país y/o Universidad destino encaso de que la estancia sea en el extranjero

<http://www.uagro.mx/estudiantes/becas/movilidad-estudiantil.html>.

b) Asesoría externa de trabajos de tesis en la que los estudiantes del Doctorado en Ciencias Ambientales pueden estar asesorados por un investigador de otra universidad nacional o internacional.

c) Participación en eventos académicos en los que los estudiantes participarán presentando los resultados de su investigación.

Pino s/n

Col. El Roble, C.P 39840

Tel/Fax. 744 4876624, 4876694

Correo electrónico : : unidad_cdr@uagro.mx

Acapulco de Juárez, Guerrero, México





UAGro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

UAGro Área de Cooperación e Intercambio Académico

ECOES

Santander UNIVERSIDADES

ANUIES

PIFI

En el marco de los convenios de colaboración académica que mantiene la Universidad Autónoma de Guerrero con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y la Banca Santander y Becas Iberoamérica de Movilidad Internacional, así como el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

CONVOCAN

A estudiantes de Licenciatura y Posgrado de la UAGro a que participen en el:

"Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional"

Para cursar un semestre académico en otra Institución de Educación Superior en el periodo Agosto-Diciembre 2014, para realizar el nivel de:

- 1. Licenciatura
- 2. Maestría (Curso y/o Estancia de Investigación)
- 3. Doctorado (Curso y/o Estancia de Investigación)
- 4. Asesoría para titulación de tesis.

REQUISITOS

Nivel Licenciatura:

- Ser alumno regular de tiempo completo.
- Promedio mínimo de 8.5.
- Contar con el 60% (ECOES) y 45% (ANUIES) de créditos en el Plan de Estudios al momento de presentar solicitud.

Nivel Posgrado

- Ser alumno regular de tiempo completo.
- Promedio mínimo de 8.5.
- Presentar Plan de Trabajo, avalado tanto por la institución de origen como la destino.
- Alumnos de las Unidades Académicas, C.D. Regional, Matemáticas, C. Naturales, Enfermería y C. Sociales participan el Programa (PIFI)

Internacional: Pasaporte vigente y dominio del idioma del país y/o Universidad de destino.

Para ser candidato a obtener una beca es necesario tener cubierto el 60% (ECOES) y 45% (ANUIES), Becas Iberoamérica y un 25% de nivel posgrado de los créditos cursados del plan de estudios.

NOTA: Solo serán recibidas 12 solicitudes por Unidad Académica.

REGISTRO: Fecha límite para todos los programas Jueves 13 de Marzo del 2014

Para mayores informes consultar la pagina oficial de la UAGro y/o al correo de movilidadestudiantiluaagro@hotmail.com

DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO.

LIC. MARIO ALBERTO GIL MERCADO.
JEFE DEL ÁREA DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO.

LIC. ELEAZAR MORALES RAMÍREZ.
COORDINADOR GENERAL DE VINCULACIÓN.

UAGro
www.uagro.mx

